

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.—Jueves 25 de Agosto de 1910

Núm. 696

## Lo primero, trabajar

El Sr. Burell es un ministro trabajador. Desde que se encargó del Ministerio de Instrucción pública, apenas ha descansado un solo día, y aún ahora, propiamente alternar las alegres excursiones por la playa de San Sebastián con las horas de vigilia en el silencio de su gabinete.

Espíritu moderno, hombre animoso y trabajador, sabe muy bien lo que el tiempo vale y no quiere ser sorprendido por la reapertura del Parlamento, sin tener convenientemente estudiada su labor legislativa, que, a decir de algunos de sus íntimos, operará una verdadera revolución en la enseñanza.

¿Qué reformas acomete el Sr. Burell? ¿Cuáles son esas mejoras de tan positiva importancia a que de vez en cuando alude la prensa profesional y política? Al detalle, nadie las conoce, pero en síntesis sí. El Sr. Burell ha inspirado su obra reformadora en dos grandes principios, en dos grandes síntesis: hacer escuelas y hacer maestros. Sabe el ilustre demócrata, que toda otra mejora, toda otra innovación, toda labor que no se asiente sobre esa base, es algo accidental y pasajero que se pierde en la inutilidad desesperante de una legislación baldía, ineficaz y rutinaria.

Nada de empirismos quiere el señor Burell. Hay que dignificar a la escuela, hay que dignificar al maestro; hay que elevar a la enseñanza a la categoría de función principal dentro de la vida social, política y económica del Estado, y esa obra, grande, intensa, trascendental no se lleva a cabo con reales órdenes ni con decretos de gongorino prólogo. La *Gaceta* tiene que desempeñar papel secundario; quiere el Sr. Burell que lo que se haga, se haga bien; quiere laborar en firme; eficacitar sobre seguro; nada de remiendos.

El día que el Sr. Burell realice esa obra, el día en que tengamos escuelas bien organizadas y maestros que respondan a la grandeza de su misión, se habrá hecho todo. Lo demás, lo formalista, lo circunstancial, lo acomodaticio, vendrá después, lentamente, paulatinamente, como las circunstancias aconsejen, como las conveniencias del momento exijan.

Por eso el Sr. Burell no descansa; por eso trabaja con ánimo esforzado un día y otro día, preparando importantes proyectos de ley que serán en su día ampliamente discutidos y que llevarán al empobrecido ambiente escolar de España nuevos días de vida, de cultura y de progreso.

## LA PRENSA

De La Mañana:

Desearíamos la abolición del impuesto de consumos como el que más la desee; abogamos por su desaparición con el fervor más acendrado; pero como tenemos fe en el Gobierno actual, y aunque sin penetrar en las reconditas del pensamiento del Sr. Canalejas le concebimos lo bastante para no poder dudar de su seriedad y del honor que hace siempre a sus compromisos, nos ha parecido extemporánea la *algarada*—y ahora es cuando puede decir *El Radical* que hacemos nuestras palabras de otros—con que la minoría republicana quisiera agitar a la opinión y hacerla ver que Canalejas olvida sus promesas y, tal vez, preparar una prolongada interinidad de administración directa del tributo.

Y a esto es a lo que nos oponemos con todas nuestras fuerzas, y lo que *terminantemente* declaramos pésimos, y lesivo, y tuncoso para el vecindario.

No vale tergiversar las cuestiones y segar a gusto en los artículos para copiar unos párrafos y no mencionar otros.

En la campaña abolicionista vamos del brazo con todos sus sostenedores, llámenlos como se llamen; en la oposición rabiosa, desesperada, tenaz, al retorno a los tiempos de la *corte celestial del matute*, nos aliamos con cuantos la hagan; pero como la primera no parece inoportuna, aunque sólo falten tres meses para que termine el contrato de arrendamiento, porque ya el Gobierno conoce sus deberes y sus promesas, y la segunda, necesaria e indispensable, iniciado el movimiento que

origina estos artículos, dedicamos con preferencia todas nuestras energías a la última, aunque nos atraiga la cólera de determinados elementos y estimadísimos colegas.

## EL CÓLERA

### Medidas sanitarias

La *Gaceta* ha publicado la siguiente circular:

«Llegado con suma frecuencia a los puertos habitados barcos de patente limpia procedentes de puertos rusos e italianos, los cuales suelen conducir algunos pasajeros, y con el fin de evitar, en lo posible, la importación del cólera, de cuyo germen pueden ser portadores, tanto los pasajeros como los tripulantes que hayan padecido la enfermedad o habitado en punto epidemiado.

Esta Inspección general ha tenido a bien resolver que mientras duren las presentes circunstancias sanitarias anormales en Rusia e Italia, los médicos de las Inspecciones locales no admitan ningún barco procedente de los puertos de las indicadas naciones, aun cuando su capitán presente patente limpia indubitada, debiéndolo impedir para una estación sanitaria, con el fin de que si en ella obtiene la libre práctica sea admitido sin dificultad en el puerto habitado.

## DE FIESTAS

Debemos insistir en este asunto que entraña una importancia capitalísima para Lugo. Estamos a fines de Agosto; falta poco más de un mes para hallarnos en plena época de ferias de San Froilán, y nadie se ha cuidado hasta ahora de los tradicionales festejos que anualmente se organizan en honor del Santo Patrono.

Nosotros entendemos que es vergonzosa esta apatía. No debe Lugo, capital de provincia, población de relativa importancia comercial, dar ese ejemplo a los pueblos de la provincia, donde los arreos del entusiasmo suplen la escasez de elementos para esas populosas expansiones que son siempre testimonio de vitalidad y factores poderosos de riqueza.

Todo en la vida tiene su época de preponderancia y su período de abatimiento y decadencia. Las fiestas de San Froilán vienen sufriendo de algunos años a esta parte el indiferentismo inexplicable de todas las fuerzas vivas de la ciudad, de todos aquellos elementos que están llamados a facilitar el desarrollo de la vida industrial y mercantil, asfixiada bajo el peso de un mezquino ambiente social y económico.

Hace días que *EL PROGRESO* llamó la atención acerca de esto y aún han de transcurrir otros tantos—estamos seguros de ello—sin que se realice gestión alguna ni se manifieste iniciativa de ningún género en tal sentido. ¿Por qué? No lo sabemos; pero es verdad.

Al escribir estas líneas tenemos ante la vista el programa de festejos de Villalba. Seis días de fiesta, que parecen muchos para Lugo, no suponen ningún exceso de buen humor para los villalbeses ni han representado grandes sacrificios pecuniarios para un pueblo que apenas será la cuarta parte de la capital.

¿Por qué, pues, no se organizan aquí las fiestas de San Froilán?

La Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, todas aquellas entidades a quienes directamente interesa el desenvolvimiento de la población desde el punto de vista comercial, ¿deben asociarse en el fomento de esos grandes concursos que prueban la pujanza de los pueblos y tienden a su engrandecimiento moral y material.

Para las fiestas de San Froilán falta poco tiempo; es verdad; pero falta aún el bastante para que se pueda hacer algo. Con un poco de interés por parte de todos, no será difícil desarrollar algunas iniciativas y llevarlas a la práctica sin grandes sacrificios, aún queriendo llamar sacrificio al desembolso de unas cuantas pesetas, cuando ese mismo desembolso garantiza positivos ingresos y generales sacrificios.

Insistimos en este asunto, porque creemos que es de interés vitalísimo para nuestro pueblo. Hoy que todas las grandes poblaciones han planteado el problema de la atracción de forasteros como uno de los medios más eficaces para el fomento de las relaciones comerciales, sería realmente censurable que aquí manifestásemos nuestra apatía característica y tradicional, desperdiciando las pocas ocasiones que tenemos para colocarnos al lado de las ciudades que con la actividad y el trabajo se han hecho cultas y ricas.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-1915.

No hay impresiones políticas. Las huelgas de Bilbao, Santander y Gijón y el terrible enemigo que hizo su aparición en Italia, son los temas obligados de todas las conversaciones en círculos y tertulias.

El cólera, según las últimas noticias recibidas de Roma, parece que tiende a extenderse propagándose a varios pueblos cercanos a Bari; pero el señor ministro de la Gobernación en su entrevista de esta mañana con los periodistas, dijo que era de esperar el pronto decrecimiento de la epidemia dadas las medidas adoptadas por el Gobierno italiano para combatirla.

En cuanto al conflicto obrero de Bilbao y Santander, nada dijo el Sr. Merino. A la hora en que le visitaron los periodistas no tenía noticia alguna nueva. S.M. se dijo el ministro—que en ambos pueblos reina completa tranquilidad.

Según realizándose activísimas gestiones—agregó—para llegar a una solución satisfactoria y confío en que ésta no se hará esperar mucho tiempo dada el espíritu pacífico de la huelga, por un lado, y la actitud conciliadora a que ya comienzan a mostrarse inclinados los patronos, por otro.

Esto es lo mismo de que se habla hoy entre la gente política y no política. Los círculos hábiles; desanimadísimos todas estas noches.

UN UTER DEL CONGRESO.

### DESDE MUROS

## Don Eugenio Montero Villegas

Inauguración de obras. Entrega de un título.—Banquete.—Salida de Muros

Nos comunican desde Muros algunas noticias referentes a los agasajos de que ha sido objeto el diputado por aquel distrito, nuestro querido amigo, D. Eugenio Montero Villegas.

El martes tuvo lugar la inauguración de las obras del muelle para pequeñas embarcaciones. El acto resultó solemnisimo.

El Sr. Montero Villegas, que asistió a él, fue ovacionado.

Terminada la inauguración de las obras, el Ayuntamiento hizo entrega al diputado de un diploma elegantísimo, en que consta el título de hijo adoptivo de Muros.

Celebróse un banquete popular. Asistieron doscientos comensales. El Sr. Montero Villegas pronunció un entusiasta brindis afirmando que procuraría ser para Muros lo que su padre ha sido para Santiago.

Después del banquete salió el activo diputado para Lourizán. Hizosele una cariñosa despedida.

## Los japoneses al Polo Sur

Hábase anunciado para el 10 de este mes la salida, con dirección al Polo Sur, de una expedición japonesa, a bordo de un velero de 260 toneladas, con 15 hombres de tripulación; pero la marcha se ha suspendido por falta de recursos pecuniarios. Créese que esta suspensión no se prolongará mucho tiempo, pues se están reuniendo fondos a toda prisa, por medio de una suscripción pública que da los mejores resultados.

Esta expedición podrá dar al mundo civilizado una nueva prueba de la audacia y de la resistencia de los japoneses; pero en cuanto a resultados científicos nada puede esperarse, puesto que no formará parte de ella ningún sabio.

Los organizadores de la expedición se muestran convencidos de que llevarán a buen término la empresa, por las siguientes razones, que consignamos en su programa:

«Por la proximidad del Japón al polo Sur tenemos cinco veces menos gastos que los blancos.

«Respecto a resistencia ante las privaciones y el valor para afrontar peligros, nuestra raza tiene bien acreditado que no cede a ninguna otra.

«El jefe de la expedición ha vivido más allá del 70 grado de latitud Norte, con frios de 50 grados bajo cero, habiendo luchado y triunfado contra las nieves y contra el hambre.

«Los gastos de nuestra expedición han sido, por desgracia, calculados con demasiada parsimonia; pero en lo que concierne al frío y al hambre, todo se ha previsto.»

Cerca de 300 personas han solicitado formar parte de la tripulación, que, como se ha dicho se compone de 15 hombres.

La expedición se dirigirá desde el Japón a Nueva Zelanda y después a la bahía Mac-Murdo, donde invernará. Como se ve

seguirá exactamente el itinerario de Shackleton, llevando, como éste, algunos trineos y tiendas de campaña.

Diez miembros de la expedición desembarcarán en la bahía de Mac-Murdo, ganando cinco de ellos el Polo, a razón de seis millas por día; los otros cinco quedarán encargados de elevar el buque con la vanguardia expedicionaria, por medio de puntos de apoyo visuales.

Mandarà la expedición el teniente Shirazé, muy familiarizado con las regiones polares, por haber vivido mucho tiempo en la península de Kautchka y en Groenlandia.

## Nueva división electoral

La *Gaceta* ha publicado una Real orden circular encaminada a reunir los datos precisos para proceder a la redacción del proyecto de ley en que ha de trazarse la nueva división de distritos electorales para diputados a Cortes.

En ella se dispone lo siguiente:

1.º Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se informe de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo máximo de diez días se remitan a dichos Gobernadores los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando en cada caso se relaciona con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caseríos y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deban tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio y, sobre todo, para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.º Que en el mismo plazo anteriormente señalado emitan también sus competentes y necesarios informes, y los remitan a los gobernadores, las Juntas provinciales del Censo, una vez que estas entidades reúnan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

3.º Que los gobernadores publiquen esta disposición en *Boletín* extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo cinco a los gobernadores civiles.

4.º Que una vez reunidos todos los informes y antecedenentes expresados, los gobernadores les remitirán inmediatamente a este ministerio.

### DE CIUDAD REAL

## En la Plaza de Toros

Desde Ciudad Real telegrafian al popular diario madrileño *El Mundo* lo siguiente:

Aprovechando un momento en que se hallaba desierto el real de la feria, fué agredido en cuadrilla el director de *El Diario de la Mancha*, D. Jacobo Mejías. Fueron los agresores varios concejales.

Sus agresores formaban la Comisión de las corridas de toros, y su gestión descaerita la motivó una campaña, tan noble como discreta, del *Diario de la Mancha*, atento siempre a defender los intereses del público.

Baste decir, en defensa de este periódico, que dada la actitud del público contra las gestiones de la referida Comisión, el gobernador civil Sr. Cora, tuvo el feliz acuerdo de obligar a que fuesen sustituidos dos beceros que se hacían pasar por toros, aparte de intervenir las cuentas de las corridas y las subvenciones de los Casinos.

La protesta es unánime contra los agresores los cuales están en libertad.

Han intervenido en el suceso el juez de instrucción, el fiscal de la Audiencia y la Guardia civil.

Nuestro compañero el Sr. Mejías recibió una verdadera lluvia de palos, resultando con varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, y bastantes otras leves.

En tertulias y centros de reunión se aplaude la actitud del gobernador, D. Purificación Cora, y se dice que el alcalde de ba dimitir.

## UN FILANTROPO

Rasgo notable

Se dice que va a ser nombrado lord sir Ernesto Cassel, que acaba de dar cinco millones, en memoria de Eduardo VII, para prestar auxilio a los obreros ingleses pobres en Alemania y a los obreros alemanes pobres en Inglaterra; es un filántropo convencido. En 1902 entregó al Rey Eduardo de quien era amigo personal, otra suma de cinco millones para la construcción de un Sanatorio de tuberculosos, y en 1903 un millón para el estudio de la oftalmía y otras enfermedades de la vista.

Sir Ernesto Cassel tiene cincuenta y nueve años, y es poseedor de una fortuna inmensa, una de las más grandes fortunas del mundo. Hijo de un obscuro banquero de Colonia, se trasladó muy joven a Inglaterra, donde entró, en 1868, como empleado, en casa de un gran negociante de cereales de Liverpool con el sueldo de 18 francos por semana. A los diez y nueve años entró en un Banco de Londres y a los veinticinco ya gozaba de enviable reputación en los negocios.

El fué el que en 1888 facilitó los fondos para los trabajos de irrigación de Egipto y el encauzamiento del Nilo, salvó las dificultades financieras de la Argentina, lanzó el empréstito chino después de la guerra chino-japonesa y realizó la fusión de la firma Vickers con Maxím con los astilleros de Barrow-in-Furness.

Su hotel de Park Lane, comprado en 1905 a lord Tweermonth por la suma de dos millones y medio, es el más suntuoso de todos los hoteles particulares de Londres.

## Plausible actitud

El silencio en que persiste el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes tocante a legislar en ese importantísimo ramo de la administración, es un síntoma que se aprecia generalmente de muy buena manera por los que están al tanto de las necesidades de la enseñanza y conocen algo de los propósitos que el Sr. Burell abraza con respecto a la materia.

Nosotros participamos de esa opinión, que en varios artículos hemos exteriorizado, pues comprendemos que en la virtud del silencio radica, en ocasiones, un deseo de acierto que es difícil encontrar en quienes tienen por única norma de conducta, llenar sendas columnas de la *Gaceta* con la prosa aburrida, por lo árida, en que se vacían todas las disposiciones ministeriales, sea cualquiera la materia que se elija para reglamentarla.

Más que en ningún otro ramo, en el de Instrucción pública, la labor legislativa ha sido intensa, constante, abrumadora, en ocasiones, y cuenta que muchas veces esa celeridad solo sirvió para hacer más difusa de lo que ya era, la legislación laborística en 1.º y 2.º enseñanza, en Universidades puesto que cuesta Dios, y ayuda aprender los distintos planes, tiempo que estuviesen vigentes, derechos que se concedían a los que por ellos estudiaron y otro sin fin de cosas esenciales que las más es casi imposible poner en claro.

Y si eso ocurre en ese particular, que no habrá que decir de lo que a 1.º enseñanza se refiere, provisión de Escuelas, graduación de las mismas, locales de clases, atribuciones de los distintos organismos que forman parte del engranaje de la rueda de la cultura; sin entrar a hablar una sola palabra de los deberes y derechos del Profesorado, condiciones en que realiza su labor trascendental, forma en que se le atiende y otra porción de cosas, capaces por sí solas, de constituir motivo de preocupación para el ministro que se proponga serio de veras.

Se comprende, a primera vista, que un problema tan complejo como éste de la instrucción de la juventud, necesita de personas que hayan hecho estudios especiales e intereses de él, y que por lo mismo no se puede pensar en abordarlo a tientas ni por impresión, bien que si tal se hiciera los perjuicios serían gravísimos e inmediatos; y calcúlese lo que eso supondría en un asunto de que depende el desarrollo intelectual de España, estacionado y sugeto por férreas ligaduras que dificultan avanzar un solo paso en el camino de la redención.

Por la naturaleza especial de la cuestión, y aunque es preciso hacer mucho para llegar a vías de poder caminar al paso de otras Naciones en que son visibles los adelantos, somos partidarios de que presida en las legislaciones el cierto que sólo se consigue con parsimonia y estudio sobre cada uno de los puntos que ha de legislar; que vale más hacer poco y oportuno, que modificar, sin perfecto conocimiento de causa, lo que había, para empeorarlo.

Además a nadie se oculta que la letra escrita tiene que ir acompañada de los necesarios aumentos en el presupuesto del Estado, hasta llegar a censurar, en ellas cifras de la importancia de las que gastan en educar a la juventud países de menos vecindario que el nuestro, en vez de las cantidades miserables y visibles con que se atiende a los gastos de enseñanza, que tan lejos están de compararse con los que se fijan para atenciones de otros Ministerios, menos importantes que el de Instrucción pública.

En todos los tonos hemos oído decir al presidente del Consejo de ministros que la cultura y las obras públicas han de merecer la más preferente atención del Gobierno, y cabe esperar que la palabra quede cumplida en los presupuestos que se presenten a la discusión de las Cortes, cuando éstas reanuden sus tareas.

Hasta entonces habremos de esperar el cumplimiento de promesas que llevan la garantía de la seriedad de quienes las formularon, y firmes en el convencimiento de que al campés de las disposiciones que se dicten, tiene que ir el dinero que se presupone, más nos gusta que el Sr. Burell camine con precaución y comedimiento al hablar al país desde la *Gaceta*, que si ofreciera aquello que más tarde no podría cumplir.



Hállase en Santiago el elocuente y sabio franciscano Fr. Angel Plácido R. Lemos, que procedente de Roma, en donde actualmente reside, ha venido á Portugal como Delegado Apostólico y ahora se detendrá unos días en el convento de San Francisco. De allí vendrá á Lugo con objeto de visitar á su familia.

No se han vuelto á recibir órdenes acerca de la incorporación de los excedentes de cupo para que reciban instrucción militar. Se espera lo que todavía resolverá el ministro.

El ministro de la Gobernación recibe continuadas peticiones de periodistas de provincias para que se les incluya en la Ley del descanso dominical.

Recuerda que los periodistas de Bilbao se la pidieron verbalmente cuando estuvo en aquella capital.

Muchos periodistas madrileños han reproducido la instancia que elevaron el año último al entonces ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, pidiendo también la inclusión de la Ley del descanso.

Complázale al Sr. Merino ese movimiento favorable á una justa aspiración, porque así se atiende sin los recelos y suspicacias de algunas empresas.

Es casi seguro que los redactores de los periódicos serán incluidos en el descanso dominical.

En causa que se sigue en el juzgado de Lugo, se acordó la citación de Inocencio y Manuela, padres de Angel Campo Torres, natural de la provincia de Lugo y residente en esta villa, de oficio panadero, para que dentro del término de diez días comparezcan para ofreceres el procedimiento que se instruye por lesiones sufridas al Angel.

Persiste el buen tiempo haciéndose bastante sensible el calor, tan necesario para la recolección de los frutos y muy especialmente para el viñedo.

Si alguna circunstancia imprevista no la malogra, la cosecha de vino será un tercio mayor que la del año último, según opinan los vinicultores.

Según leemos en la Prensa regional, en varias poblaciones de Galicia se han adoptado disposiciones para evitar las destrucciones que por imprudencia están causando á cada paso los conductores de automóviles.

La Gaceta del Norte, propone que las 50 pesetas exigidas como fianza á cada uno de los treinta y nueve individuos de las Juntas vasconavarra procesados con motivo de la prohibida manifestación de San Sebastián, se faciliten por suscripción entre todos los católicos.

La Guardia Civil de Foz, en la romería que se celebró en San Roque, de la ciudad de Viveiro, á cuyo punto fué á sostener el orden, efectuó cacheos y decomiso á José López y López, de San Juan de Cobas una navaja de muelle; á Vicente Cal Gómez, de Cillero, otra navaja; á Francisco Abad Valle, de Portocelo, una barbera; á José Antonio Balsa de Landrove, otra navaja; á Rosendo Fernández Pérez, de Villalba una barbera; á Antonio Dícal Fraga, de San Pedro, joven de 13 años, otra navaja; y á Eusebio López Masado, de San Juan de Cobas, otra navaja.

Habiéndose retrasado mucho la convocatoria para la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura correspondiente al año actual, á causa de la modificación del Reglamento de la misma, teniendo en cuenta que por la indicada circunstancia serán varios los artistas que no podían presentar sus obras en el plazo que se ha señalado, y considerando, además, que en el Palacio de la Exposición se están realizando obras de importancia que no terminarán hasta la primera quincena del próximo Septiembre, se dispuso que dicho plazo de admisión de obras para la citada Exposición se amplie hasta el 10 inclusive del repetido mes de Septiembre.

Hácese gestores para que la banda municipal de Madrid vaya á Pontevedra y dé un concierto en el mes de Septiembre coincidiendo con la estancia del Rey en aquella capital.

Muchas personas se han ofrecido para contribuir á las pérdidas de esta empresa en el caso de existir aquéllas.

Según carta que el Sr. Urzaiz ha dirigido al presidente de la Asociación del turismo D. Guillermo Oya, la compañía Internacional de coches camas y la de los ferrocarriles del Norte han dado su asentimiento para la circulación, una vez por semana, de uno de los coches de primera entre Madrid, Monforte y Vigo. Es de esperar, pues, que este servicio,

cuya interrupción data ya de algun tiempo, sea restablecido prontamente.

A tal fin viene laborando la Asociación del turismo con el valioso apoyo del diputado por Vigo.

Días pasados fué apedreada y tiroteada la casa del vecino de Baralla D. Manuel Martínez Peña, desconociéndose hasta la fecha, y apesar de las gestiones practicadas por la guardia civil, al autor ó autores del atentado.

En dicha casa se halla también instalada la casa Consistorial.

Ha sido aprobado *chauffeur*, conductor de toda clase de automóviles en España y Portugal el vecino de Mondoñedo, D. Florentino Rodríguez Núñez.

De once á doce del día 1.º del mes próximo tendrá lugar en la casa-Cuartel de la Guardia civil en esta capital, la subasta pública de las armas recogidas por la fuerza de la misma.

Las personas que, provistas de licencia, deseen tomar parte en ella, pueden concurrir á dicho edificio á la hora designada.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1 del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 23 de Octubre de 1902, para los tenientes coroneles; 25 de Julio de 1888, para los comandantes; 13 de Enero de 1887 para los capitanes, y 16 de Enero de 1900, para los primeros tenientes.

VIAJEROS

Salieron: Para Rabade la distinguida señora D. Amalia Pita da Veiga, viuda de Osorio, con sus bellas hijas y nietos.

Para la Coruña D. Enrique Correa. Hállase en esta ciudad el oficial de Infantería D. Ricardo Lechaga.

Regesaron: De la Toja los hermanos del Ilmo. señor Obispo de la diócesis. De la Coruña D. Inocencio R. Luaces, del comercio esta plaza.

INDICO GRATIS

medio de evitar enfermedades á toda clase de animales y obtener grandes beneficios de su cría.

Dirigirse á Don Fernando Veiga Diaz, Carretera Nueva de la Coruña, núm. 8, 2.º piso. LUGO.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSE REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

NUESTROS PASEOS

De nueve á once de la noche, amenizará hoy el paseo de la Plaza la banda municipal, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º El Coronel de Italianos, paso doble.—Erviti.
2.º María, mazurka.—Farbach.
3.º Danza Bohemia.—F. Giménez.

4.º Marina, fantasia.—Arrieta.
5.º Paso doble de Aires gallegos.—Montes.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de instrucción de Quiroga, por disparo de arma de fuego, contra Víctor Rodríguez.

Después de oída la prueba testifical y de haberse dado lectura á la documental, el ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de disparo, y la de dos meses y un día de arresto mayor, por el de lesiones.

También se vió ayer ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado instructor de Sarria, también por disparo de arma de fuego, contra Est. Paz López.

En vista de las pruebas aducidas, el ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

LISTA

de suscriptores para la construcción de una Plaza de Toros en esta capital:

Table with 2 columns: Sres. D. and Pesetas. Lists names and amounts for the bullring construction fund.

Total 5.850

Se continuara.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 24:

Nacimientos: Jesús Varela González, en Meilan; Eduardo Rodríguez Regueiro, en Lugo; Rafael Gandoy Fernández, en Coeses; Estrella Roca Vázquez, en Monte de Meda; Defunciones: Andrea Lage Cruz, 78 años casada, en Vilacha de Mera.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. Luis rey de Francia, Ginés de Arlés y Magin mártires y Gerunci obispo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Trabajo á los mineros

En las minas de Silverosa, en Viveiro, se admiten obreros mineros y peones escombreros. Se abonan buenos jornales.

Dirigirse á D. Emilio Collazo, en Lugo, ó á las Oficinas de la Administración, en Viveiro.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias.

El 1.º de Septiembre darán principio las clases.

Para informes y matrícula: D. Manuel López Rodríguez, primer teniente de Artillería, Calle de la Reina, número 14, de tres á cuatro de la tarde.

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa de la calle de la Reina, número 5.

En el comercio de Benigno de la Mota informarán.

ELIXIR ANTIRREUMATICO PLÁ lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALPTO BALSAMICO CON HEROINA PLÁ Cura los CÁTARROS

Salto de Gan

Calle del Conde Pailares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS! 40 céntimos litro

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas á la playa y en la carretera de Viveiro á Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Viveiro un kilómetro.

Dará razón en Viveiro: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio)

En el primero de la misma informarán.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el acreditado comercio LA CORUÑESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16. De Castroverde á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 10. De Villalba á Lugo, llega á las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantala, sale á las 16. De Chantala á Lugo, llega á las 9.50. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro unánimo que creó al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRIN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde. Ronda de Castilla, 18.—LUGO

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados de telegrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

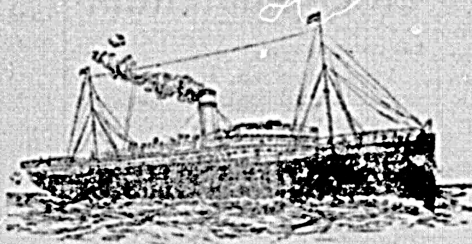
CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 3 de Septiembre

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil, Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. Ptas. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	13 Septiembre	11 Septiembre
Highland Brigade	27 Septiembre	27 Septiembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y determinadas.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre
Oriana	10 de Octubre	11 de Octubre
Orissa	24 de Octubre	25 de Octubre
Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de los mejores.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royatón Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

EL ARGENTINO el 30 de Agosto

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña,

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 1

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.